

**ACTA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA Y DE CRITERIOS DE VALORACIÓN SUBJETIVOS (SOBRE NUM. 1) DE LA LICITACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DEL “SUMINISTRO DE EQUIPOS, EJECUCIÓN DE INSTALACIONES Y PUESTA EN MARCHA DE UNA BATERÍA DE CONDENSADORES DE 1.200 KVAR A 440V MODELO MODULAR CON REACTANCIAS DE FILTRO PARA ARMÓNICOS SERIE ARM PARA LA EDAR DE HUELVA DE LA EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE HUELVA, S.A.”**

**EXP. CONTRATACIÓN: SM-2023-007**

**Fecha y hora de celebración**

14 de noviembre de 2023 a las 11:30 h.

**Lugar de celebración**

Sesión Telemática (online, mediante Videoconferencia)

**Asistentes**

PRESIDENTA - GCM

VICEPRESIDENTA - JML

SECRETARIA - CMH

VOCALES – JJSM, NMS

**Orden del día**

1.- Apertura y calificación de la documentación Administrativa.

2.- Valoración y calificación de las propuestas evaluables mediante criterios subjetivos, sobre número 1.

**Se Expone:**

Con carácter previo a la apertura y calificación del Sobre n.º 1 “Documentación Administrativa” se relaciona el Registro de entrada del licitador que ha presentado su oferta en la licitación, el cual se relaciona en el siguiente cuadro n.º 1:

| Fecha y Hora de Entrega | Licitador   | Forma de Entrada | Documentación             |
|-------------------------|---|------------------|---------------------------|
| 13/11/2023<br>13:18 h.  | ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U.<br>NIF: A79486833 | Electrónica      | Documentación Electrónica |

*Cuadro nº 1*

**1.-Apertura y calificación del Sobre núm. 1 que contiene la “Documentación Administrativa”.**

Se procede a la apertura y clasificación del sobre núm. 1, indicado como contenedor de la “Documentación Administrativa” presentada por el licitador manifestándose la siguiente conclusión:

La documentación administrativa necesaria para participar en el procedimiento de licitación de referencia perteneciente al licitador que se relaciona a continuación no presenta deficiencias, siendo calificada la documentación de forma “**CORRECTA**”:

**ELECNOR SERVICIOS Y PROYECTOS, S.A.U. NIF:A79486833**

A continuación, se acuerda realizar el análisis, calificación y valoración de la propuesta técnica presentada en el sobre 1, conforme a los criterios contenidos en el Anexo I del Pliego de Condiciones Administrativas Particulares, mediante la emisión del Informe Técnico suscrito por el equipo técnico designado por la Mesa.

**2.- Valoración y calificación de las propuestas evaluables mediante criterios subjetivos.**

Se reinicia la sesión, siendo las 09:30 horas del 15 de noviembre de 2023, con los asistentes arriba indicados, y se observa que del análisis y calificación de la documentación técnica aportada se ha emitido informe de valoración de criterios subjetivos por el técnico responsable del servicio. Informe que ha sido anexo en la PCSP en el apartado “*Otros Documentos Publicados*”.

A continuación, se relaciona un cuadro resumen de la puntuación obtenida (Cuadro n.º 1)

| Licitador  | a) Proyecto de Ejecución e Instalación | b) Medios Humanos, Materiales y gestión de residuos | c) Mejoras  | d) Medidas Sociales   | Puntuación total | APTITUD/ EXCLUSIÓN |
|------------|--|---|-------------|-----------------------|------------------|--------------------|
| ELECNOR    | Presenta una ejecución apta            | Presenta sus medios, materiales y residuos          | No presenta | 89% contratación Fija | <b>12,50</b>     | <b>APTA</b>        |
| Puntuación | 3,00                                   | 7,50  | 0,00        | 2,00                  |                  |                    |

*Cuadro nº 1*

Se cierra la sesión, siendo las 11:00 horas del día 15 de Noviembre de 2023.

Y sin más asuntos que tratar, yo, como secretaria, certifico con el visto bueno de la vicepresidente, siendo a las 11:00 horas del día 15 de noviembre de 2023.

CMH, *Secretaria de la Mesa*

JML *Vicepresidenta*

